

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO Estado Analítico de Ingresos Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	2,122,972.00	-192,323.06	1,930,648.94	1,930,648.94	1,930,648.94	-192,323.06
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,908,792.00	1,303,430.98	4,212,222.98	4,212,222.98	4,212,222.98	1,303,430.98
Productos	243,998.00	1,971,943.34	2,215,941.34	2,215,941.34	2,215,941.34	1,971,943.34
Aprovechamientos	208,313.00	225,473.22	433,786.22	433,786.22	433,786.22	225,473.22
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	85,411,509.00	22,707,721.57	108,119,230.57	108,119,230.57	108,119,230.57	22,707,721.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	223,629.00	70,854.59	294,483.59	294,483.59	294,483.59	70,854.59
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	91,119,213.00	26,087,100.64	117,206,313.64	117,206,313.64	117,206,313.64	26,087,100.64
					Ingresos excedentes	26,087,100.64

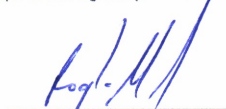
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	91,119,213.00	26,087,100.64	117,206,313.64	117,206,313.64	117,206,313.64	26,087,100.64
Impuestos	2,122,972.00	-192,323.06	1,930,648.94	1,930,648.94	1,930,648.94	-192,323.06
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	2,908,792.00	1,303,430.98	4,212,222.98	4,212,222.98	4,212,222.98	1,303,430.98
Productos ¹	243,998.00	1,971,943.34	2,215,941.34	2,215,941.34	2,215,941.34	1,971,943.34
Aprovechamientos ²	208,313.00	225,473.22	433,786.22	433,786.22	433,786.22	225,473.22
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	85,411,509.00	22,707,721.57	108,119,230.57	108,119,230.57	108,119,230.57	22,707,721.57
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	223,629.00	70,854.59	294,483.59	294,483.59	294,483.59	70,854.59
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total	91,119,213.00	26,087,100.64	117,206,313.64	117,206,313.64	117,206,313.64	26,087,100.64
					Ingresos excedentes	26,087,100.64

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.


Comisión de Hacienda
C. Petra Barrera Barrera


Presidente Municipal
C. Rogelio Moya Cabrera


Encargada de Despacho de Tesorería Municipal
L.A.F. María Elena Salinas Mendieta